Secretaria de Movilidad y Transporte Departamental del Valle del Cauca

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:76113001000030709733

1. FECHA Y HORA: 10/04/2021 18:59:45

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 3 # 7 Ansermanuevo

3. PLACA: FWI51F

4. MATRICULADO EN: Desc

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D01

Guiar un veh¿culo sin haber obtenido la licencia de conducci¿n correspondiente Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado en el lugar de los hechos, hasta que ¿ste sea retirado por una persona autorizada por el infractor con licencia de conducci¿n

6. Clase de servicio: Particular

7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1006315445

Licencia de conducción:

Categoria: Expedición: Vencimiento:

Nombre: Geovany Hernandez

Dirección: Edad: Teléfono: Celular:

Municipio: Ansermanuevo

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo electrónico a la siguiente dirección:

Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

13. PROPIETARIO:

Identificación:

Propietario:

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarjeta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: FABIAN ALBERTO HERNANDEZ OLAYA

Placa: SMV020 Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

PUBLICO)

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio Nº:

Dirección: CARRERA 5 SUR 00 29

Placa Grúa: GZY061 Consecutivo:

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA -BUGALAGRANDE".

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

viola ley 769 2002 art 18 55 125 se inmoviliza el vehículo ya que pasaron los 60 minutos y nadie se presenta para subsanar .

19 DATOS DEL TESTICA

Identificación: Nombre:

Dirección: Teléfono:

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

2

Presunto Infractor